



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Cauca



Estado No. 120 del miércoles 21 de diciembre de 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120210019800 Acumulado con el 05154318400120220009800	Impugnación de la Paternidad	Pedro Ignacio Benítez Ricardo y Otro.	Pedro Ignacio Benítez Tejada y Otra más los herederos indeterminados de Pedro Ignacio Benítez Bustamante.	20/12/2022	Decreta exhumación a Cadáver. Da traslado a resultados de ADN. Requiere a los apoderados de las partes.
05154318400120220009800 Acumulado con el 05154318400120210019800	Investigación de la Paternidad	Valentina Mejía Causado	Herederos determinados e indeterminados de Pedro Ignacio Benítez Bustamante	20/12/2022	Tiene por contestada la demanda por parte de los herederos indeterminados. Requiere al apoderado de la parte demandante.
05154318400120220012700	Ejecutivo de alimentos	Alejandra Marcela López Pelayo	Yeison Alexander Cardona Quinchía	20/12/2022	Ordena entrega de Títulos al ejecutado.

En la fecha miércoles 21 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ
Secre tario